CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:50 AM

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17424

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de junio de 2001, se instaura el **"Día del Campesino"**, fue instaurado por el general Juan Velasco Alvarado el año 1969, mediante la reforma agraria con el Decreto Ley Nº 17716, con el objetivo principal de reconocer la importancia de su trabajo, coincidiendo con las celebraciones del 24 de junio y la fiesta del Inti Raymi.

Que, en este día tan especial se reconoce a todos los trabajadores y trabajadoras del campo que, con su ardua labor y plena constancia, contribuyen al desarrollo económico, social y alimentario del país; asimismo, se rinde homenaje y se agradece a la madre tierra por los frutos que brinda al hombre.

Que, en la actualidad, el "Día del Campesino" se festeja en diversas regiones del país con música y bailes tradicionales, además de la comercialización de artesanías, lo que impulsa el turismo hacia el interior del país. Cusco destaca como el destino más popular debido a la representación del Inti Raymi. Asimismo, en la Amazonía peruana, el 24 de junio también se celebra la Fiesta de San Juan.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los hombres y mujeres de las tres regiones del país quienes, mediante su arduo trabajo y sacrificio en el cultivo de la tierra, contribuyen a la alimentación de toda la población peruana, en el marco de la celebración del **"Día del Campesino" cada 24 de junio.**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Ángel Manuel Manero Campos, **Ministro de Desarrollo Agrario y Riego**, con la finalidad que haga llegar este reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras del campo de todo el Perú, quienes, con su esfuerzo diario, aseguran el alimento para los peruanos, incluyendo a quienes labran la tierra para el consumo propio de sus hogares. Este saludo refleja el agradecimiento de la nación por su contribución al progreso y desarrollo del país.

Lima, 25 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento